

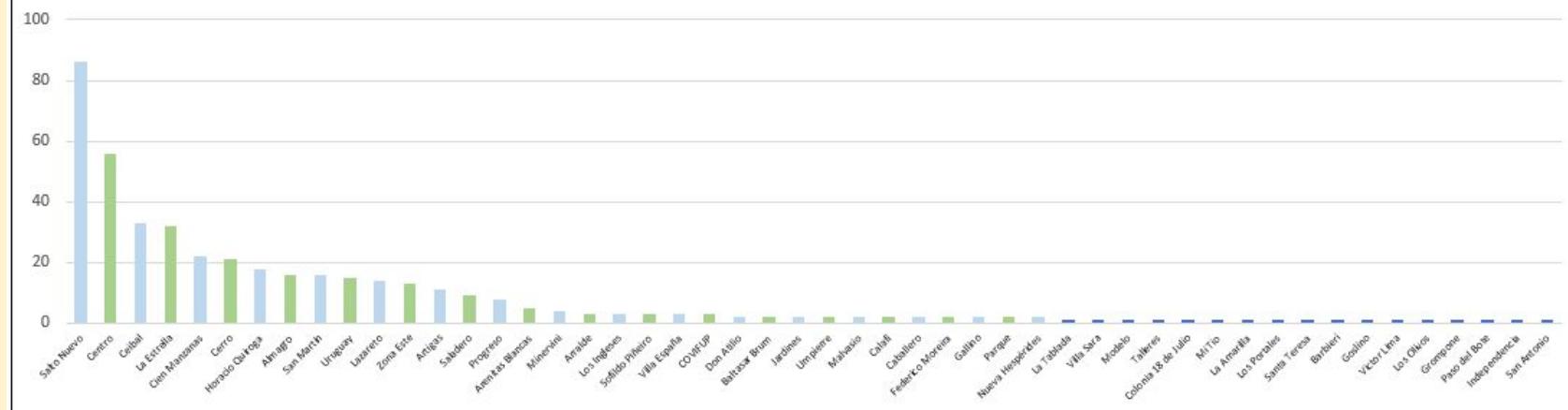


++++

DIMENSIÓN TEÓRICA-LEGAL FUNDAMENTACIÓN	<p>Se apuesta a construir una mirada colectiva sobre la Escuela, mirada que desnaturaliza, interroga y cuestiona a la Institución, a los actores y sus relaciones y a la organización escolar, atendiendo a su complejidad, sus desafíos y sus posibilidades. Esta postura se fundamenta en Ley General de Educación N°18.437 (Art. 41/cap. 8), en la cual se explica que el centro educativo será un espacio de aprendizaje y de construcción colectiva del conocimiento. Comprender los motivos de las acciones, de los supuestos déficit centrados únicamente en el alumnado, y mantener una constante vigilancia epistemológica se vuelven importantes para la posibilidad de generar prácticas alternativas (de forma colaborativa) y emancipadoras.</p> <p>El marco teórico y los objetivos a alcanzar del PEI de Escuela N°1 "Artigas" se fundamentan en la Constitución de la República (derecho a la Educación), en la Ley General de Educación N°18.437, en las Orientaciones de la Política Educativa del Quinquenio 2016-2020, principios de: Calidad, Integralidad, Inclusión y Participación, en las Circulares N°1/2018, N°1, 3 y 4/2020 de Inspección Técnica, en los Lineamientos Departamentales, en el Acta N°90 y en la Propuesta de Tiempo Completo.</p>
LA ESCUELA HOY  * ¿QUIÉNES SOMOS? 1) DIMENSIÓN ORGANIZATIVA - ADMINISTRATIVA	<p><b>HISTORIA DE LA ESCUELA</b></p> <p>La Escuela N°1 "Artigas" es la escuela urbana más antigua del Departamento de Salto. No puede determinarse la fecha exacta de su creación, "El libro más antiguo contiene archivos con fecha del 7 de marzo de 1878, los libros anteriores fueron arrasados por una creciente del Río Uruguay. En ese año la Escuela recibió a José Pedro Varela, Inspector Nacional de Instrucción Pública".</p> <p>En el año 1950 una Ley estableció que todas las escuelas N°1 llevarían el nombre de "Artigas".</p> <p>"En sus comienzos funcionaba a una cuadra del local actual, en una vieja casona". Sus alumnos, al comienzo, no usaban uniforme, posteriormente asistieron de túnica, moño y zapatos.</p> <p>Las clases en aquel entonces comenzaban el primero de febrero de cada año, finalizando dichos cursos a fines de diciembre, por lo que únicamente se contaba con el mes de enero como período vacacional. Las mismas se dictaban de lunes a sábado, inclusive, en un horario que iba desde las siete a las doce horas. En 1958 pasó a ocupar el nuevo edificio, con dos plantas, amplio y funcional, en la intersección de las calles Artigas y Larrañaga, con una superficie de 364 m<sup>2</sup>. Compartió el mismo con la Escuela N°3 (ex escuela de niñas) en el turno vespertino, con la Escuela de niños Sordos, con el Instituto de Formación Docente (1963) y con Alfabetización de Adultos.</p> <p>Ya en el año 2003: "Trabajaban 22 maestros y tres profesores, con alumnos provenientes de 54 barrios de nuestra ciudad, que son distribuidos en 17 salones. Los alumnos desayunan, almuerzan y meriendan antes de retirarse a sus hogares. Se realizan talleres de Informática, C. Sociales y C. Naturales, Lenguaje, Educación Física, Educación Sonora y Musical. En cada clase se trabajaba en la hora de la Reflexión y la hora del Juego. Los maestros se reúnen en Salas Docentes semanalmente. Los grupos de quinto y sexto trabajan en Áreas Integradas. La integración de áreas consiste en reconocer y establecer nexos entre los conceptos que integran ese campo, visualizando las relaciones para la comprensión y acceso al conocimiento".</p> <p>La Escuela N°1 "Artigas" es una escuela que trabaja por la inclusión educativa de todos los alumnos, apostando a una educación de calidad, realizando adaptaciones curriculares que permitan el acceso al conocimiento y a la cultura.</p> <p>Establece coordinaciones con varias escuelas, entre ellas, las de Discapacidad Intelectual, de Trastorno de Personalidad y de Discapacidad Auditiva, Escuelas N ° 97, 126, y 116.</p> <p>En el año 2008 llegaron las XO provocando grandes cambios, ya que se convirtieron en una gran herramienta de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>La Escuela N°1 "Artigas" es una escuela asociada a UNESCO, por lo que tiene un gran compromiso con esta organización internacional. Desde el año 2014, integra la RED GLOBAL de Aprendizajes. En el año 2017 se integró al proyecto Pensamiento Computacional y, en el año 2018, se sumó al proyecto Biblioteca Solidaria. Desde el año 2019, integra al Plan Piloto de Enseñanza de Francés en las escuelas.</p> <p>Los proyectos mencionados constituyen un soporte importante en el desarrollo de la calidad educativa, ya que todos ellos fomentan el desarrollo de las competencias para el siglo XXI: criticidad, creatividad, colaboración, carácter, ciudadanía y comunicación.</p> <p>Los recursos con los que cuenta la escuela en la zona son variados, por estar en una zona céntrica, instituciones educativas públicas y privadas, Biblioteca Municipal Infantil y de Adultos, centros educativos de segundas lenguas, centros de informática, Instituto de Formación Docente, Museos, centro de asistencia médica, etc.</p> <p>Por ser una escuela de Tiempo Completo, cuenta con servicio de alimentación: desayuno, almuerzo y merienda.</p> <p>Posee clases dobles de Educación Inicial 4 años a 6º año.</p> <p>Este año la matrícula asciende a 436 niños, provenientes de 69 barrios de la ciudad y sus alrededores.</p>



### DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS POR BARRIOS



Otro dato importante a considerar que la se encuentra en el quintil 4.

### PERSONAL DOCENTE



	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">DOCENTES</th></tr> <tr> <th>Nº DOCENTES</th><th>EFECTIVOS</th><th>INTERINOS</th><th>SUPLENTES</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td>10</td><td>0</td><td>6</td></tr> </tbody> </table> <div style="text-align: center;"> <p><b>DOCENTES</b></p> <p>EFFECTIVOS    INTERINOS    SUPLENTES</p> </div> <p><b>PERSONAL NO DOCENTE</b>      La escuela cuenta con cinco auxiliares de servicio, contratadas por CEIP, en régimen de 30 horas semanales, cumpliendo una de ellas la función de cocinera.</p> <p><b>CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA:</b>      La Escuela N°1, al contar con una población proveniente de tan diversos y alejados barrios de la ciudad, tiene la necesidad de construir el concepto de identidad hacia la Institución , su historia y su nombre , como condición primordial para el desarrollo de los distintos proyectos educativos, poniendo especial énfasis en la propuesta de Tiempo Completo: Espacio de Convivencia.</p>	DOCENTES			Nº DOCENTES	EFECTIVOS	INTERINOS	SUPLENTES		10	0	6
DOCENTES												
Nº DOCENTES	EFECTIVOS	INTERINOS	SUPLENTES									
	10	0	6									
<b>** ¿QUÉ PRETENDEMOS?</b>	<p><b>A) OBJETIVO GENERAL:</b>          1) Valorar el espacio Escuela HABITÁNDOLO (Eldeinstein), asumiendo una posición activa, comprometida y responsable , apropiándose sobre, su historia y su nombre “ARTIGAS”, (Identidad).</p> <p><b>B) OBJETIVO ESPECÍFICO:</b>          1) Revisar, desnaturalizando, los espacios y las rutinas, volviéndolas a pensar para descubrir otras posibilidades (Identidad).</p> <p><b>LÍNEAS DE INTERVENCIÓN</b>          Optimizando espacios y tiempos, reorganizándolos, evaluando el impacto de dicha organización en la Institución.</p>											
<b>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b> <b>*** ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RESPONSABLES</th> <th>ACCIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EQUIPO DE DIRECCIÓN</td> <td>Habilitar Salas Docentes para el abordaje de la temática. Alcanzar acuerdos. Asesoramiento y acompañamiento a equipos de trabajo (liderazgo distribuido). Evaluación conjunta con docentes.</td> </tr> </tbody> </table>		RESPONSABLES	ACCIONES	EQUIPO DE DIRECCIÓN	Habilitar Salas Docentes para el abordaje de la temática. Alcanzar acuerdos. Asesoramiento y acompañamiento a equipos de trabajo (liderazgo distribuido). Evaluación conjunta con docentes.						
RESPONSABLES	ACCIONES											
EQUIPO DE DIRECCIÓN	Habilitar Salas Docentes para el abordaje de la temática. Alcanzar acuerdos. Asesoramiento y acompañamiento a equipos de trabajo (liderazgo distribuido). Evaluación conjunta con docentes.											



DOCENTES	Puesta en práctica de acuerdos, actividades y cronogramas. Formación de Equipos de Trabajo.																																													
	CALENDARIZACIÓN																																													
	<table border="1"><thead><tr><th></th><th>febrero</th><th>marzo</th><th>abril</th><th>mayo</th><th>junio</th><th>julio</th><th>agosto</th><th>setiembr</th><th>octubre</th><th>noviembr</th><th>diciemb</th></tr></thead><tbody><tr><td colspan="12" style="text-align: center;">Equipo de Dirección</td></tr></tbody></table>												febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	setiembr	octubre	noviembr	diciemb	Equipo de Dirección																						
	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	setiembr	octubre	noviembr	diciemb																																			
Equipo de Dirección																																														
<table border="1"><tbody><tr><td>Habilitar Salas Docentes para el abordaje de la temática.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>											Habilitar Salas Docentes para el abordaje de la temática.																																			
Habilitar Salas Docentes para el abordaje de la temática.																																														
<table border="1"><tbody><tr><td>Alcanzar acuerdos.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>											Alcanzar acuerdos.																																			
Alcanzar acuerdos.																																														
<table border="1"><tbody><tr><td>Asesoramiento y acompañamiento a equipos de trabajo.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>											Asesoramiento y acompañamiento a equipos de trabajo.																																			
Asesoramiento y acompañamiento a equipos de trabajo.																																														
<table border="1"><tbody><tr><td>Evaluación conjunta con docentes.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>											Evaluación conjunta con docentes.																																			
Evaluación conjunta con docentes.																																														
<table border="1"><thead><tr><td colspan="12" style="text-align: center;">Docentes</td></tr></thead><tbody><tr><td>Puesta en práctica de acuerdos, actividades y cronogramas.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Formación de Equipos de Trabajo.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>											Docentes												Puesta en práctica de acuerdos, actividades y cronogramas.												Formación de Equipos de Trabajo.											
											Docentes																																			
Puesta en práctica de acuerdos, actividades y cronogramas.																																														
Formación de Equipos de Trabajo.																																														

<b>*¿QUIÉNES SOMOS?</b> <b>2) DIMENSIÓN PEDAGÓGICA - DIDÁCTICA</b>	Cumplimos con algunos de los indicadores (Silvina Gvirtz, Construir una Buena Escuela: herramientas para el Director) de una Buena Escuela: 1% de repetición y 0% de ausentismo. Así como también algunos indicadores del perfil del docente, como lo son: el compromiso, la motivación por las mejoras y la criticidad para generar cambios. <b>MODALIDAD DE TRABAJO</b> La escuela trabaja en el formato de duplas pedagógicas de 1º a 6º año, por áreas, incursionando también los grupos de Educación Inicial. En la tarde se realizan las propuestas de talleres (PPC y PSC), hora de juego y convivencia. <b>CULTURA DOCENTE</b> La cultura docente en su mayoría transita hacia la colaboración, aunque en determinadas ocasiones vuelve a hacia la balcanización. <b>CURSOS FORMACIÓN PAEPU EN TERRITORIO, LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES</b> <b>CULTURA ESCOLAR</b> - <b>Normas:</b> existen una serie de rutinas que dan un orden a la organización, como, por ejemplo: traslados dentro del local escolar, uso de sectores en recreos, tres recreos diferenciados, cuidado de higiene de patio y comedor, colaboración en el mantenimiento de espacios comunes e individuales, uso de baños, contratos de convivencia por grupo y asambleas regulares de delegados de todas las clases.



	<p>- <b>Lenguaje - Comunicación:</b> se estimula el uso de un lenguaje sensible y pertinente, se recibe a las familias siempre en dirección brindando un espacio de escucha con apertura al diálogo. La comunicación entre personal docente, no docente, niños y familias es abierta y respetuosa en la mayoría de las situaciones.</p> <p>- <b>Producciones:</b> existen numerosas producciones realizadas en colectivo, siendo la planificación de cada docente, los talleres, las reuniones, los actos y jornadas socioculturales el resultado de dicho trabajo. También algunos de dichos proyectos obtuvieron menciones y premios avalados por RedPEA, Comisión Técnico Mixta de Salto Grande y Ceibal Tecnología, entre otros. Este año se planificó el Proyecto Biblioteca Solidaria, del cual la escuela forma parte.</p> <p>- <b>Valores:</b> se fomentan una serie de valores que se visualizan a diario en: el diálogo previo con docentes al comienzo de cada jornada en un clima distendido, recibimiento de niños y familias en el patio escolar, cuidado de niños desarrollando una autonomía vigilada, despedida todos los días a niños y docentes a la salida, contención y escucha permanente a docentes, acompañamiento a diario en rutinas y visitas al aula, se reciben exalumnos con frecuencia, los profesores de inglés y el profesor de artes visuales están involucrados en las propuestas áulicas de los docentes, las reuniones y entrevistas con familias son planificadas y acordadas con equipo de Dirección, los niños se refieren en su mayoría por el nombre a cada una de las integrantes del equipo de Dirección y personal no docente.</p> <p><b>ACUERDOS</b></p> <p><b>Enseñanza</b>, Freire: "enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción", en oposición a la memorización mecánica y a un papel distante del maestro frente a sus alumnos.</p> <p><b>Aprendizaje</b>, Vygotsky: "el niño aprende por sucesivas aproximaciones al objeto de conocimiento".</p> <p><b>Inclusión y diversidad: educabilidad</b></p> <p><b>Todos pueden aprender, ¿bajo qué condiciones?</b></p> <p><b>Educabilidad - Tedesco</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Apunta a identificar cuál es el conjunto de recursos, aptitudes o predisposiciones que hacen posible que un niño o un adolescente pueda asistir exitosamente a la escuela.</li><li>- Invita a analizar cuáles son las condiciones sociales que hacen posible que todos los niños y adolescentes accedan a esos cursos.</li></ul> <p><b>Condiciones de educabilidad - Baquero</b></p> <p>El autor menciona condiciones para hacer posible la enseñanza y el aprendizaje en un contexto y una situación determinadas, en relación con los sujetos particulares.</p> <p>Se establece así un estrecho vínculo entre atención al fracaso escolar y reconocimiento, promoción y producción de la diversidad.</p> <p>La educabilidad de cada ser humano es única y diferenciada, y por eso se debe evitar la homogeneización de las estrategias de aprendizaje e incrementar la motivación, ya que nadie aprende si no lo desea.</p> <p>Creando condiciones de educabilidad, la relación alumno-escuela produce posibilidades de aprender. Para esto, es indispensable llevar adelante acciones que atiendan a la diversidad.</p> <p><b>Estudiante</b></p> <p>Se decide utilizar la palabra estudiante en lugar de la palabra alumno.</p> <p>El profesor Jorge Larrosa, en su libro "P de profesor", considera esta última como no palabra, ya que manifiesta que es una condición administrativa y posicional.</p> <p>Es tarea del docente, convertir a los alumnos en estudiantes, es decir, pasar de esa condición institucional a una condición existencial y pedagógica, que el niño logre ser autónomo y otorgarle otro rol frente al aprendizaje.</p> <p><b>Evaluación y rúbricas de evaluación</b></p> <p>Anijovich: La evaluación entendida como una oportunidad, cuyo propósito es que "los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus fortalezas y debilidades como estudiantes".</p> <p>Respecto a esto último, uno de los instrumentos de evaluación más usados, es la rúbrica, la cual es muy útil a la hora de evaluar el aprendizaje desde una perspectiva cualitativa, y además permiten que los estudiantes sepan de antemano cómo se los va a evaluar y de esta manera puedan autogestionar sus aprendizajes.</p> <p><b>CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA:</b></p> <p>Se alcanzaron acuerdos teóricos en relación a: enseñanza, aprendizaje, evaluación, rúbricas, concepto de estudiante, inclusión, educabilidad y condiciones de educabilidad, además, en documento emanado de este proyecto, metodología en las diferentes áreas, acuerdos que se visibilizan en los discursos y en los documentos y se incorporan paulatinamente en las prácticas de enseñanza, pero aun en nivel que se evalúa en desarrollo.</p>
--	--



**¿QUÉ PRETENDEMOS?	<p><b>A) OBJETIVO GENERAL</b> 1) Impartir una enseñanza de calidad, apuntando a la diversidad y favoreciendo educación inclusiva.</p> <p><b>B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>1) Desarrollar el concepto de estudiante, estableciendo nuevas alianzas de aprendizaje que favorezcan la autonomía. 2) Incorporar paulatinamente la evaluación como oportunidad para que los alumnos visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus fortalezas y debilidades.</p> <p><b>LÍNEAS DE INTERVENCIÓN</b></p> <p>Estimular orientando el desarrollo de la Planificación que contemple las Adaptaciones Curriculares necesarias. Potenciar el trabajo en equipos en pro de la cultura colaborativa y participativa.</p>																																												
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA <b>***¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?</b>	<table border="1"><thead><tr><th data-bbox="433 434 1243 465">RESPONSABLES</th><th data-bbox="1243 434 2119 465">ACCIONES</th></tr></thead><tbody><tr><td data-bbox="433 465 1243 855">EQUIPO DE DIRECCIÓN</td><td data-bbox="1243 465 2119 855">Elaboración de proyectos en Salas acompañando y asesorando al colectivo docente en aspectos como: bibliografía, organización, recursos, metodología, etc. Acordar aspectos fundamentales sobre metodología y didáctica en todas las áreas. Habilitar espacios virtuales en CREA. Motivar e incentivar a incursionar en diferentes formatos: parejas pedagógicas, talleres, interclases, con técnicos, etc. Ponderar a docentes solicitando el compartir buenas prácticas de enseñanza en Salas. Promover la participación en videoconferencia de profesionales de reconocida solvencia. Evaluar.</td></tr><tr><td data-bbox="433 855 1243 1070">DOCENTES</td><td data-bbox="1243 855 2119 1070">Elaboración de Proyectos de Primer y Segundo Ciclo y planificación de actividades que atiendan a la totalidad del alumnado. Participar de la Formación en Territorio PAEPU: Lengua y Ciencias Sociales. Puesta en práctica de acuerdos, actividades y cronogramas. Socializar prácticas de enseñanza, abrir el aula. Evaluación conjunta con Equipo de Dirección.</td></tr><tr><td data-bbox="433 1070 1243 1418">CALENDARIZACIÓN</td><td data-bbox="1243 1070 2119 1418"><table border="1"><thead><tr><th></th><th>febrero</th><th>marzo</th><th>abril</th><th>mayo</th><th>junio</th><th>julio</th><th>agosto</th><th>setiembr</th><th>octubre</th><th>noviembr</th><th>diciembr</th></tr><tr><th data-bbox="1153 1165 1378 1197">Equipo de Dirección</th><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></thead><tbody><tr><td data-bbox="456 1197 636 1418">Elaboración de proyectos en Salas acompañando y asesorando al colectivo docente en aspectos como:</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table></td></tr></tbody></table>	RESPONSABLES	ACCIONES	EQUIPO DE DIRECCIÓN	Elaboración de proyectos en Salas acompañando y asesorando al colectivo docente en aspectos como: bibliografía, organización, recursos, metodología, etc. Acordar aspectos fundamentales sobre metodología y didáctica en todas las áreas. Habilitar espacios virtuales en CREA. Motivar e incentivar a incursionar en diferentes formatos: parejas pedagógicas, talleres, interclases, con técnicos, etc. Ponderar a docentes solicitando el compartir buenas prácticas de enseñanza en Salas. Promover la participación en videoconferencia de profesionales de reconocida solvencia. Evaluar.	DOCENTES	Elaboración de Proyectos de Primer y Segundo Ciclo y planificación de actividades que atiendan a la totalidad del alumnado. Participar de la Formación en Territorio PAEPU: Lengua y Ciencias Sociales. Puesta en práctica de acuerdos, actividades y cronogramas. Socializar prácticas de enseñanza, abrir el aula. Evaluación conjunta con Equipo de Dirección.	CALENDARIZACIÓN	<table border="1"><thead><tr><th></th><th>febrero</th><th>marzo</th><th>abril</th><th>mayo</th><th>junio</th><th>julio</th><th>agosto</th><th>setiembr</th><th>octubre</th><th>noviembr</th><th>diciembr</th></tr><tr><th data-bbox="1153 1165 1378 1197">Equipo de Dirección</th><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></thead><tbody><tr><td data-bbox="456 1197 636 1418">Elaboración de proyectos en Salas acompañando y asesorando al colectivo docente en aspectos como:</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>		febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	setiembr	octubre	noviembr	diciembr	Equipo de Dirección												Elaboración de proyectos en Salas acompañando y asesorando al colectivo docente en aspectos como:											
RESPONSABLES	ACCIONES																																												
EQUIPO DE DIRECCIÓN	Elaboración de proyectos en Salas acompañando y asesorando al colectivo docente en aspectos como: bibliografía, organización, recursos, metodología, etc. Acordar aspectos fundamentales sobre metodología y didáctica en todas las áreas. Habilitar espacios virtuales en CREA. Motivar e incentivar a incursionar en diferentes formatos: parejas pedagógicas, talleres, interclases, con técnicos, etc. Ponderar a docentes solicitando el compartir buenas prácticas de enseñanza en Salas. Promover la participación en videoconferencia de profesionales de reconocida solvencia. Evaluar.																																												
DOCENTES	Elaboración de Proyectos de Primer y Segundo Ciclo y planificación de actividades que atiendan a la totalidad del alumnado. Participar de la Formación en Territorio PAEPU: Lengua y Ciencias Sociales. Puesta en práctica de acuerdos, actividades y cronogramas. Socializar prácticas de enseñanza, abrir el aula. Evaluación conjunta con Equipo de Dirección.																																												
CALENDARIZACIÓN	<table border="1"><thead><tr><th></th><th>febrero</th><th>marzo</th><th>abril</th><th>mayo</th><th>junio</th><th>julio</th><th>agosto</th><th>setiembr</th><th>octubre</th><th>noviembr</th><th>diciembr</th></tr><tr><th data-bbox="1153 1165 1378 1197">Equipo de Dirección</th><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></thead><tbody><tr><td data-bbox="456 1197 636 1418">Elaboración de proyectos en Salas acompañando y asesorando al colectivo docente en aspectos como:</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>		febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	setiembr	octubre	noviembr	diciembr	Equipo de Dirección												Elaboración de proyectos en Salas acompañando y asesorando al colectivo docente en aspectos como:																			
	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	setiembr	octubre	noviembr	diciembr																																		
Equipo de Dirección																																													
Elaboración de proyectos en Salas acompañando y asesorando al colectivo docente en aspectos como:																																													



	bibliografía, organización, recursos, metodología, etc.											
	Acordar aspectos fundamentales sobre metodología y didáctica en todas las áreas.											
	Habilitar espacios virtuales en CREA.											
	Motivar e incentivar a incursionar en diferentes formatos: parejas pedagógicas, talleres, interclases, con técnicos, etc.											
	Ponderar a docentes solicitando el compartir buenas prácticas de enseñanza en Salas.											
	Promover la participación en videoconferencia de profesionales de reconocida solvencia.											
	Evaluación.											
	Docentes											
	Elaboración de Proyectos de Primer y											



		Segundo Ciclo y planificación de actividades que atiendan a la totalidad del alumnado.													
		Participar de la Formación en Territorio PAEPU: Lengua y Ciencias Sociales.													
		Puesta en práctica de acuerdos, actividades y cronogramas.													
		Socializar prácticas de enseñanza, abrir el aula.													
		Evaluación conjunta con Equipo de Dirección.													
<hr/>															
*¿QUIÉNES SOMOS? 3)DIMENSIÓN SOCIO - COMUNITARIA	<p>La escuela cuenta con Comisión Fomento y Consejo de Participación, electos en 2019, que continúan en 2020 debido a la situación de emergencia sanitaria. En años anteriores presentó un creciente nivel de participación presencial, porcentaje que se sacó a través de la convocatoria a familias a talleres y formación de Comisión Fomento y Consejo de Participación, convocatorias no permitidas desde el día 16 de marzo de 2020. La Institución sostiene el trabajo en redes con los diferentes institutos de enseñanza no formales (Crecer, Evolución, Cer, entre otros) y el Equipo Técnico del Programa Escuelas Disfrutables.</p> <p><b>CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA:</b></p> <p>Si bien se alcanzó un creciente nivel de participación, aun se debe transitar hacia una participación mayoritariamente colegiada.</p>														
**¿QUÉ PRETENDEMOS?	<p><b>A) OBJETIVO GENERAL</b> 1) Creación de mecanismos que permitan a las familias y a la comunidad en general tomar parte de nuevos espacios y formas de participación.</p> <p><b>B) OBJETIVO ESPECÍFICO</b></p> <p>1) Lograr que el 70% de la comunidad participe en forma presencial en alguna convocatoria institucional y el 30 % a través de otras formas (cuaderno de comunicación, plataforma virtual CREA, otros).</p> <p><b>LÍNEAS DE INTERVENCIÓN</b></p> <p>Habilitación de espacios virtuales de participación. Convocatoria a participar de Proyecto Biblioteca Solidaria.</p>														



ESTRUCTURA  
ORGANIZATIVA  
**\*\*\* ¿CÓMO NOS  
ORGANIZAMOS?**

RESPONSABLES		ACCIONES										
EQUIPO DE DIRECCIÓN		Convocatoria de Comisión Fomento y Consejo de Participación 2019. Creación de espacios virtuales para la participación de las familias. Abordaje de la temática Participación en Salas. Asesoramiento y acompañamiento a las diferentes propuestas de docentes. Evaluación.										
DOCENTES		Convocatoria a familias a talleres, clases abiertas, Convivencia, hora de juego, etc. Entrevistas a familias. Puesta en práctica de acuerdos, actividades y cronogramas.										
CALENDARIZACIÓN												
	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	setiembr	octubre	noviembr	diciembr	
Equipo de Dirección												
Convocatoria de Comisión Fomento y Consejo de Participación 2019.												
Creación de espacios virtuales para la participación de las familias.												
Abordaje de la temática Participación en Salas.												
Asesoramiento y acompañamiento a las diferentes propuestas de docentes.												
Evaluación.												
Docentes												
Convocatoria a familias a talleres, clases abiertas, Convivencia,												



	hora de juego, etc											
	Entrevistas a familias.											
	Puesta en práctica de acuerdos, actividades y cronogramas.											

## BIBLIOGRAFÍA:

### CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. (2008). Ley General de Educación. Ley N° 18.437, Montevideo: República Oriental del Uruguay, Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales.

### RESOLUCIÓN N° 21 DEL ACTA 90 DE 24.12.98 del CODICEN

PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO. ANEP - CODICEN. Proyecto MECAEP. ANEP/BIRF. 1997

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. En línea: <http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/pl/convenciones/conv16137.htm>

EDELSTEIN, G. (2013). Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

GVIRTZ, S.; ZACARIAS, I; ABREGÚ, V. (2014). Construir una buena escuela: herramientas para el director. Buenos Aires: Ediciones Aique.



SANTOS GUERRA, M. (2013). Las feromonas de la manzana. Rosario, Argentina: Ediciones Homosapiens.